



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SGV
202532108213571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 11 de 2025

Señor(a)

Anónimo

No Registra

CP: N/a

Email: jdsermu@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA A SDQS 3175922025

Respetado señor(a), reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud radicada en esta Secretaría a través de la plataforma *Bogotá Te Escucha* en la cual solicitó lo siguiente (...) *"ME PARECE UNA FALTA DE PLANEACION QUE TODOS LOS PASAJEROS SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL TUVIERAN QUE CAMINAR ENTRE 2-5 KM PARA LLEGAR A SUS VUELOS, POSIBLEMENTE MUCHAS PERSONAS LO PERDIERON POR CULPA DE LA FALTA DE CONTROL SOBRE LA CARAVANA DE SANTA FE LLEGANDO A LA CIUDAD LUEGO DE GANAR LA FINAL. LA AFICION DEL FUTBOL COLOMBIANO NO ESTA POR ENCIMA DE LAS MILES DE PERSONAS QUE ATRAVIESAN ESTE AEROPUERTO Y VER A PERSONAS PARQUEADAS EN LA MITAD DE LA VIA TOMANDO BEBIDAS ALCOHOLICAS CON PARLANTES BAILANDO EN LA MITAD DE LA UNICA VIA QUE COMUNICA AL UNICO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE BOGOTA ES ABSURDO."* (...) (sic)

Al respecto, manifestamos por parte de esta Secretaría que lamentamos los inconvenientes que esta situación le haya podido causar tanto a usted como el resto de las personas que al igual que usted requerían transitar por el corredor Av. Calle 26 desde y hacia la zona del Aeropuerto El Dorado. No obstante, es importante aclarar que la causa de la situación no fue generada por parte de esta Secretaría.

Es preciso comunicarle también que desde las competencias de esta Secretaría, el pasado 30 de junio de 2025 se desplegaron los recursos humanos con los que cuenta para eventos, control al tránsito y pedagogía disponibles para la zona a fin

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



de agilizar el flujo vehicular que infortunadamente estaba represado por el paso de la caravana del equipo de fútbol Santa Fe, así mismo, se estuvo monitoreando desde nuestro Centro de Gestión de Tránsito (CGT) a fin de mitigar el impacto en la movilidad siendo los recursos desplegados los siguientes:

Una vez anunciada la llegada del citado equipo de fútbol capitalino y su presentación en la Plaza de eventos del Parque Simón Bolívar (PSB), el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) en coordinación con la Secretaría de Gobierno, adelantaron reuniones previas con las entidades distritales y entidades voluntarias, con el fin de mitigar cualquier riesgo que se pudiera presentar.

Desde el arribo al Aeropuerto El Dorado del equipo de fútbol Santa Fe, se dispuso de quince (15) unidades del Grupo Operativo de Gestión en Vía (GOGEV) y nueve (9) unidades del Cuerpo de Agentes Civiles de Tránsito y Transporte (CACTT) en cabeza de un Subcomandante, paralelamente se participó a través del personal encargado de eventos con quienes cuenta esta Secretaría, en el Puesto de Mando Unificado (PMU) instalado en el Parque Simón Bolívar.



PMU Simón Bolívar: Fuente SDM

Hacia el mediodía del pasado 30 de junio de 2025, se tuvo activo el dispositivo de acompañamiento de la Secretaría Distrital de Movilidad desde el ingreso a la zona de CATAM hacia el oriente del corredor Av. Calle 26, infortunadamente desde la

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



10:00 a.m. los hinchas del equipo Santa Fe llegaron a las inmediaciones del Aeropuerto El Dorado obstaculizando el paso vehicular y generando un gran impacto de movilidad en la zona, como se ilustra en las imágenes a continuación:



Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

Una vez iniciado el recorrido, se perdió el escudo de protección del bus del equipo que se tenía preparado por parte de la Policía, debido al alto aforo de la hinchada, lo que generó que los fanáticos rodearan el vehículo del equipo y se desplazaran con este en modo plan tortuga con su hinchada alrededor.

A pesar de que siempre se tuvo el acompañamiento del personal de esta Secretaría y al ver la novedad en el recorrido, que desde el Aeropuerto el Dorado a la Av. Ciudad de Cali, duró cerca de dos (2) horas el trayecto, desde el PMU se solicitó refuerzo por parte de la Policía para poder despejar la hinchada del bus, vale la pena indicar que la cantidad de personas que no acataban las instrucciones de las autoridades era mucho mayor a la cantidad de unidades presentes, lo cual constituyó una situación compleja de abarcar.



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

Paralelamente, dentro los procesos de gestión y atención de incidentes a través del Centro de Gestión de Tránsito, se coordinaron diferentes acciones asociadas a la mitigación de la congestión que ocasionada por la aglomeración de hinchas del equipo de fútbol Santa Fe, donde se realizó un trabajo coordinado con la Seccional de Tránsito (SETRA), Cuerpo de Agentes Civiles de Tránsito y Transporte (CACTT) y Grupo Operativo de Gestión en Vía (GOGEV), que consistió en lo siguiente:

- Control de ascenso y descenso con manejo de mal parqueo en las plataformas 1 y 2 en el Aeropuerto El Dorado con unidades de policía de SETRA que operan en el Aeropuerto El Dorado y unidades GOGEV. Por la novedad también se apoyó con Gestores de Convivencia para indicar a los hinchas en dar paso a los vehículos que circulaban en ese punto.
- Cierres en el intercambiador que se encuentra sobre la Av. El Dorado (Calles 26) con Carrera 103.
- Agilización en los semáforos en la Av. El Dorado (Calles 26) con Carrera 98 con SETRA y CACTT.
- Apoyo en la gestión del tráfico en las orejas del puente de la Av. El Dorado (Calles 26) con Av. Ciudad de Cali, con el fin de gestionar el ingreso y salida del corredor Av. El Dorado.
- Se dispuso de personal sobre los corredores de la Av. La Esperanza y la Av. José Celestino Mutis, para mitigar la congestión y agilizar los corredores alternos de acceso y salida del Aeropuerto El Dorado.

Es importante resaltar que este fue un evento que no es habitual, así mismo, que desde esta Secretaría se buscan medidas continuamente para mitigar los impactos que eventos como este puedan causar.

Con lo anterior, se brinda respuesta de fondo a su solicitud, la cual esperamos sea de su total satisfacción. Agradecemos su compromiso y participación para contribuir a una mejor movilidad de Bogotá, desde la Secretaría Distrital de

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SGV
202532108213571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Movilidad continuaremos implementando acciones que permitan favorecer y mejorar los servicios y condiciones de movilidad, garantizando la seguridad de los diferentes actores viales que interactúan en las vías de la ciudad.

Cordialmente,

Jhon Freddy Dominguez Fuentes
Subdirector de Gestión en Vía

Firma mecánica generada en 11-07-2025 12:33 PM

Revisó: Carlos Espitia - Subdirección de Gestión en Vía
Sandra Patricia Giraldo Clavijo - Subdirección de Gestión en Vía

Elaboró: Liliana Maria Lopez Macea-Subdirección De Gestión En Vía
Cesar Arturo Garzón Quintero - Subdirección de Gestión en Vía
José Alexander Sierra Cardozo - Subdirección de Gestión en Vía
Robinson Mauricio Cipagauta Ladino- Subdirección de Gestión en Vía

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

5

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co